



**Vigilado
Superservicios**

**INTERASEO ARCHIPIELAGO S.A.S. E.S.P.
NIT. 901.5638-9**



INTERASEO ARCHIPIELAGO S.A.S. E.S.P. en cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Resoluciones MAVDT 1390 de 2005 y CRA 351 de 2005, informa a nuestros usuarios la capacidad de recepción diaria de toneladas durante los meses de enero y febrero de 2026 del Relleno Sanitario de la ISLA DE SAN ANDRES.

TONELADAS DISPUESTAS EN EL RELLENO SANITARIO MAGIC GARDEN	TONELADAS
Toneladas recibidas en Enero 2026 - Ton/mes	2.400,95
Toneladas recibidas en Febrero 2026 - Ton/mes	2.124,21
Toneladas Diarias de capacidad de recepción en el Relleno - Ton/día	76,70

NOTAS ACLARATORIAS

1- La operación del sitio de disposición final, se otorgó mediante Plan de Manejo Ambiental No. 085 de 1999, actualizado a través de Resolución 547 de 2013 expedido por la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - CORALINA

2 - La disposición final de los residuos sólidos se realiza mediante una técnica adecuada (relleno sanitario), y además cuenta con un instrumento de manejo y control ambiental de los definidos en el Decreto 1073 de 2015.